

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar>

Título:

“Evolución funcional de la Unidad Turística de Chapadmalal”

Autores:

Ballarre, María Paula. (Autora y expositora)

Mar del Plata. Vicente López y Planes 286. Tel: 0223-4739960. ballarre@statics.com.ar

Borthiry Loreficchi, Natalia. (Autora y expositora)

Mar del Plata. Padre Cardiel 5067. Tel: 0223-4744839 ó 155224065. natybor@hotmail.com

Gorza, Laura (Autora)

Institución:

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Carrera: Licenciatura en Turismo

Año: 2000

HIPÓTESIS:

Los diferentes escenarios, tanto sociales como políticos y económicos, sufrieron cambios en el tiempo, los cuales implicaron variaciones en el fenómeno turístico. Esto contribuyó a fortalecer una tendencia hacia la disminución de la práctica del turismo social, la que se vio reflejada en el uso actual del Complejo Turístico Chapadmalal.

EVOLUCIÓN DEL TURISMO SOCIAL EN MAR DEL PLATA

El Turismo Social “implica que un gobierno u otra organización, subsidia de una manera particular, determinadas instalaciones vacacionales en pro de algunos grupos conformados por clases obreras o de bajos recursos” (Donald Lundberg)

Con la aparición de la ley 33.302, en 1945, se estructura la promulgación del Turismo Social, que consistía en quitar el 2% del sueldo de cada empleado, con el fin de hacer un Fondo Nacional de Turismo y, de esta manera, poner al alcance de la clase obrera la posibilidad de hacer turismo. Todo esto estaba unido a la promulgación de los derechos del trabajador.

Perón sabía lo que significaba políticamente implementar el Plan de Turismo Social por lo que lo llevó a cabo en Mar del Plata, la cual contaba con la infraestructura necesaria ya que representaba el lugar donde veraneaba la clase social beneficiada por la política anterior, que marcaba la “injusticia” de que sólo algunos podían veranear allí.

En 1945 se realizó la expropiación de Tierra Fiscal para construir un “Hotel para Personal del Estado”. Se trataba de aprox. 50 hectáreas de tierra fiscal, ubicadas en el Partido de Gral. Pueyrredón, a ambos lados del arroyo Chapadmalal, y el camino costanero que une a Mar del Plata con Miramar. El área fue declarada de utilidad pública y expropiada por el Poder Ejecutivo Nacional con destino a la construcción de un hotel económico y colonia de vacaciones para empleados y obreros del Estado.

La obra fue iniciada por el Gral. Juan Pistarini, Ministro de Obras Públicas, en 1948 y finalizada por la “Fundación Eva Perón”, durante la presidencia de Perón.

Esta llegada del turismo social surge debido a tres hechos fundamentales:

1. La inauguración de la Ruta Nacional N°2, sustituyó el viaje en tren, por el ómnibus o por el automóvil, sistemas más acordes con el nuevo tipo de turistas. Estos viajes, por consiguiente, eran de bajos costos, más rápidos, efectivos y seguros.
2. La ciudad estaba dotada para abastecer tal demanda de infraestructura, por cantidad y calidad de paseos turísticos, hoteles adecuados a nuevas exigencias y ramblas.

3. Como consecuencia del cambio de gobierno, la ciudad sufre modificaciones con la llegada del turismo social, promovido por la Secretaría de Acción Social. Esto provocó la invasión masiva de turistas de la clase obrera, donde se instalaron edificios para uso del turismo social en lugares donde veraneaba la elite porteña, afirmando la ideología del gobierno peronista: “igualdad de derechos para todos”.

DESCRIPCIÓN DEL AREA

Ubicado a 30 Km. de Mar del Plata, sobre la ruta 11, el complejo turístico, es el único de sus características de la zona por los motivos de su creación. Dividido por el arroyo del mismo nombre, con un pequeño lago en el centro y playas, esta unidad es el ambiente ideal para el descanso, recreación y esparcimiento de los turistas.

Construido en varias etapas, e inaugurado en 1955, el complejo está formado por 9 hoteles y 19 bungalows, teniendo una capacidad aproximada de 5500 pasajeros. Posee dos unidades de categoría A, (equivalente a un hotel 3 estrellas); y siete de categoría B, (equivalente a un hotel 1 o 2 estrellas). Uno de los hoteles está destinado a la población infantil, y otro a los jubilados. Cada hotel dispone de cocina, comedor, lavandería, custodia de valores, sala de reuniones y de entretenimientos. Dos de los hoteles cuentan con instalaciones aptas para discapacitados.

La capacidad de los dormitorios varía entre 2 y 8 personas. Las condiciones actuales de los hoteles son variadas, uno de ellos se encuentra afectado por el desuso, y otro posee ciertos problemas en los techos a causa de filtraciones. Actualmente la zona de bungalows esta zona está reservada únicamente para recibir las comitivas presidenciales.

La única edificación que se ha realizado y que se anexó al complejo es un gimnasio con capacidad para 2000 personas, con motivo de la realización de los XII Juegos Deportivos Panamericanos de 1995.

La arquitectura en el primer período peronista, se caracteriza porque el Estado mantiene un rol protagónico. Los símbolos arquitectónicos son solemnes, fríos, recios, sobrios, monumentales y sólidos. Como el Estado desarrollaba una política de respuesta en el ámbito social, la arquitectura de este nivel se encarna en una variable populista expresada en el llamado “estilo californiano”, la cual conformó la imagen de chalets californianos como símbolo de status, ya que lo utilizaron las clases altas en las playas

veraniegas, y luego lo reclamaban los sectores populares, pero en una versión más simple.

Ejecutada la colonia tiene sus unidades de hoteles respondiendo a una tipología edilicia pabellonaria que buscaba concebir las formas no solo en el sentir personal del arquitecto, sino a partir de un “sentimiento colectivo”.

La economía en la construcción de los hoteles dependía de la economía del espacio, de los materiales, del personal y del tiempo, la que supone un prototipo para el máximo rendimiento. El monoblock lo permitió.

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL COMPLEJO

↳ Complejo vacacional para turismo subvencionado

En la actualidad se continúa trabajando básicamente con turismo social, desde el mes de octubre hasta el de mayo.

En el hotel 3 existe un aprovechamiento específico, ya que se han hecho divisiones en lo que eran los comedores, para crear aulas, allí se nuclea a los chicos en los días que no pueden realizar actividades al aire libre y se les dan clases de ciencias ambientales, computación e Internet.

Se trabaja con una central única de reservas ubicada en Buenos Aires, la cual se desempeña con bastante autonomía, pero dependiendo directamente de la Presidencia de la Nación. Ésta es la encargada de adjudicar los cupos a las diferentes provincias y monitorear el cumplimiento de los pedidos de su grupo de gente.

↳ Villa Panamericana.

La Villa de los XII Juegos Panamericanos funcionó en el Complejo Turístico Chapadmalal con muy buena facilidad de acceso a los lugares de competencia y entrenamiento y su ubicación contribuyó a que los deportistas pudieran descansar.

Los atletas y acompañantes se alojaron entre el 1 y el 27 de Marzo de 1995. Las autoridades del COPAN dispusieron la reforma del complejo para adaptarlo a las necesidades de los 5200 huéspedes.

Se dispuso de una sala equipada con fax y teléfonos para la prensa, y un salón de reuniones con capacidad para 40 personas, adecuado para la realización de conferencias o actividades protocolares. Para la atención médica funcionó un mini hospital y en lo deportivo, la Villa contó con un gimnasio cubiertos y amplios espacios verdes que

permitieron realizar también entrenamientos al aire libre. Como complemento de estas actividades los atletas contaron con servicios de sauna y control de peso.

El Complejo fue escenario de numerosas actividades culturales y recreativas. Para esos fines se dispuso el funcionamiento de una disco, un cine, una galería de arte y una biblioteca y una capilla donde se ofrecieron servicios religiosos diarios, tanto en español como en inglés, del culto católico y un salón no identificado con creencia alguna, ambientado para las oraciones y promesas que quisieran hacer los participantes.

↳ Centro Polideportivo

Este polideportivo es la zona más nueva en la que se encuentra un gran gimnasio construido para los Juegos Panamericanos del 1995.

Durante la gestión de De La Rúa, Presidente de la República, y Lombardi, Secretario de Turismo, se dieron indicaciones de poner en marcha el centro deportivo. En él se desarrollan aquellos deportes que no se dictan en Mar del Plata, es decir, actividades complementarias y no competitivas. Actualmente se cuenta con la única cancha a nivel nacional de jockey sobre ruedas en línea y el único estadio con tres canchas de handball en simultáneo. También se está practicando basquet, volley y las mismas canchas de handball se utilizan para fútbol reducido, y para niños.

De la misma manera, se cuenta con 4 canchas de fútbol y actualmente se está trabajando en descubrir una pista de atletismo que estaba enterrada hace 25 años.

↳ Situación actual del Complejo

Actualmente, en cuanto a la utilización del complejo se pretende seguir con turismo social durante la temporada alta, y en el resto del año, agregar otras actividades que constituyan un atractivo casi permanente para ayudar a quebrar la estacionalidad. El interés se encuentra centrado en desarrollar prácticas deportivas y congresos varios, aún en invierno, destinados no sólo a Mar del Plata sino al resto del país.

En esta propuesta de refuncionalización¹, está trabajando la Universidad Nacional de Mar del Plata, a través de la creación de un plan de desarrollo, un Master Plan donde en líneas generales se pretende generar servicios anexos, como la docencia, en este caso para que los profesionales cuenten con una mejor formación académica especialmente en lo referente a hotelería, gastronomía y también deportes.

¹ **Refuncionalización:** volver a poner en funcionamiento un bien cultural, especialmente en lo que hace en sus funciones vitales. La misma no implica un necesario cambio de actividades o funciones del bien.

La Secretaría de Turismo de la Nación se encuentra desarrollando un plan integral para el complejo, propuesto por España para implementar una escuela de Hospitalidad. El plan estratégico tiende a convocar a la inversión privada para crear propuestas turística en un lugar de excelente nivel. La iniciativa consiste en “recuperar” Chapadmalal como un centro turístico capaz de convocar a públicos de diversas características. Por esta razón se pretende conservar el “perfil social”, el que será complementado con propuestas para turistas de mayor poder adquisitivo.

Por otro lado, se están tratando temas como traspasar uno de los hoteles al dominio municipal de manera que se garantice el control y la presencia del mismo dentro de las instalaciones, como así también la creación de un centro cinematográfico.

EVALUACIÓN DE ATRACTIVIDAD, APTITUD Y DISPONIBILIDAD

Basándonos en la evaluación propuesta por la Lic. Lía Domínguez de Nakayama se realizaron algunas adaptaciones a la misma, con el fin de establecer parámetros de calificación para analizar las variables de atractividad, aptitud y disponibilidad.

La atractividad de la unidad resulta buena apoyándose en sus cualidades intrínsecas, las cuales son suficientes para atraer la atención del público y al mismo tiempo asegurar el goce y el interés de las realizaciones en condiciones naturales.

La aptitud está determinada por una buena capacidad de carga física y psicológica, ya que el lugar posee instalaciones que le permiten a un grupo numeroso de visitantes concurrir en forma simultánea y sin degradarlo, mientras que disfrutan de las actividades que realizan. Del mismo modo, se observa una buena capacidad de integración entre el recurso turístico y el ambiente en el que se halla inserto.

La disponibilidad física es buena debido a que las vías de acceso resultan rápidas y confortables a la vez que propician la cercanía entre el recurso y el centro prestador de servicios básicos. La disponibilidad administrativa queda afectada al dominio público por lo que permite la realización de actividades sin restricciones importantes. Es la disponibilidad temporal la que condiciona en gran parte la actividad del complejo debido a su carácter estacional producto de la política de turismo social .

PROPUESTA DE REFUNCIONALIZACIÓN: Centro de Congresos y Convenciones de nivel internacional en la Unidad Turística de Chapadmalal.

Para la realización de esta propuesta de refuncionalización se ha utilizado como guía el documento elaborado por la Secretaría de Turismo de la Nación en 1982, determinando las Bases para un Plan Federal de Turismo. El mismo sirvió para evaluar

la situación del área y sus potencialidades, permitiendo llegar a la confección de un esquema tentativo de los aspectos principales a tener en cuenta.

Objetivo: Aprovechando la tendencia creciente del Turismo de Congresos y Convenciones y la influencia de Mar del Plata como centro receptor, la proposición consiste en recuperar y revalorizar la Unidad Turística de Chapadmalal para este fin.

Guía de programas

Programa de preservación de recursos. Algunos de sus puntos principales serían: conservar la fachada edilicia y la disposición de las diferentes unidades; respetar la Reserva Forestal Corredor Sur; realizar acciones preventivas contra la erosión costera.

Programas del sistema de equipamiento, servicios e infraestructura. Siendo necesario: adaptar las instalaciones de acuerdo a los requerimientos de calidad de servicio de este segmento de demanda (construcción de un estacionamiento subterráneo, puentes peatonales, pileta climatizada, spa, salas de cine y de juegos, guardería, juegos infantiles, cajero automático, casino, etc.); utilización del centro deportivo; creación de una galería comercial y un complejo gastronómico; creación de una oficina de información turística con excursiones y circuitos, traslados, alquiler de autos, etc.; construcción de una autopista que una el complejo con Mar del Plata; implantación de un sistema de transporte interno; adaptación de las instalaciones para minusválidos; creación de un centro de comunicación (e-mail, fax, Internet, etc.); ampliación de los servicios en la playa.

Programas de capacitación de recursos humanos. Formar un equipo interdisciplinario permanente, para la organización y la ejecución de los eventos; incorporar tecnología específica para el desarrollo de las actividades. Programas de fomento y desarrollo. Cuyos puntos incluirían: la existencia de oficinas en puntos estratégicos del país para establecer los contactos; la utilización de mailing (embajadas, colegios de profesionales, organismos oficiales, empresas nacionales e internacionales, entre otras; el desarrollo de una página en Internet; la elaboración de una publicación institucional y la difusión de la información en publicaciones específicas; organizar gran parte de los servicios especiales por medio de concesiones.

Programas institucionales y legales. Proponiendo que el complejo siga perteneciendo a la Nación y luego se utilizaría el mecanismo de licitación.

Programas de marketing y promoción. Que comprendan la realización de un estudio de mercado y un estudio detallado de la viabilidad del proyecto.

Programa de productos, circuitos, actividades, etc. Proporcionando la opción de ofrecer el apoyo profesional y la organización integral del congreso o evento, o simplemente las instalaciones y el apoyo técnico. Por otro lado, ofrecer diferentes paquetes que incluyan actividades tales como paseos, golf, visitas a estancias, etc.

Responsables. El responsable de la licitación tendrá a cargo el control de la gestión de la empresa, la cual determinará los responsables de los servicios complementarios.

Plazos. Será conveniente el mediano y largo plazo para la implementación y desarrollo del proyecto.

CONCLUSIÓN

A la luz de los datos obtenidos en el desarrollo del presente trabajo, cabe destacar que la Unidad Turística de Chapadmalal constituye un asentamiento creado a través de una deliberada decisión pública y con fines netamente turísticos.

Tras incursionar en la evolución histórica del turismo social en el país y sus consecuencias para el partido de Gral. Pueyrredón, se aprecia el manejo político de un gobierno sobre un sector de la sociedad que no tenía participación. Es así como el turismo social, para la clase obrera significó acceder a vacaciones pagas y de esta manera acercarse a las prácticas sociales de la élite, mientras que para el gobierno implicó hacer real su doctrina de “justicia social”.

Es menester reconocer que el complejo turístico posee las instalaciones necesarias para la realización de actividades turísticas y recreativas. Sin embargo, la insuficiencia de sus actividades fuera de temporada, denotan una marcada estacionalidad, la cual se ve reflejada por la escasez de oferta y comodidades que, de ser ampliadas, le permitirían funcionar todo el año.

Resulta evidente la necesidad de agregar al complejo nuevas funciones que le permitan optimizar sus recursos y de esta manera contribuir a ampliar la oferta turístico – recreativa de la ciudad de Mar del Plata.

Es en este contexto, en el que podemos retomar nuestra hipótesis, y afirmar que son los mismos cambios, tanto económicos, como políticos y sociales, los que modificaron las prácticas de turismo en el país, especialmente en lo que se refiere al turismo social. La creciente disminución de este último, nos lleva a replantear las funciones de ciertos emplazamientos creados exclusivamente para este tipo de demanda. La unidad Turística de Chapadmalal es uno de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Alvarez, Adriana. "Mar del Plata, una historia urbana" Fundación Bco. de Boston. Bs. As. 1991.

Berman Marshall. "Todo lo sólido se desvanece en el aire" La experiencia de la modernidad. 3ed. Siglo XXI. Buenos Aires. 1989.

Defert, Pierre "Los recursos y las actividades turísticas. Tentativa de integración" Aix-en. Provence. 1972. pág 1.

Dominguez de Nakayama, Lía. "Relevamiento Turístico" Santa Fe. Argentina. 1993.

Lundberg, Donald E. "El negocio del Turismo" Editorial Diana. México D. F. 1977.

Martinez Allier "La economía ambiental y la internalización de las externalidades" Manual GADU. Lacabana. 1995.

Rocatagliata, J. A. "Mar del Plata y su región". Buenos Aires. 1984.

Santos, Milton "De la totalidad al lugar" Vilassar de Mar. Barcelona. España.

Santos, Milton "Por una geografía nueva" Espasa Calpe. Madrid. 1990.

Torrado, Susana. "Estructura social de la Argentina". Pág. 51

PUBLICACIONES:

"Nexos". Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Universidad Nacional de Mar del Plata. Año 4. N°8. Diciembre, 1997.

"Guía metodológica para estudios de planeamiento urbano" MBS – SEDUV. Secretaría de Desarrollo Urbano. Dirección Nacional de Planeamiento Urbano. Bs. As. 1978.

"Recursos Turísticos Regionales". Aportes y Transferencias. Centro de Investigaciones Turísticas. Facultad de Cs. Ec. y Ss. UNMDP. Año 2. Volumen 1. Mar del Plata. 1998.

"Bases para un Plan Federal de Turismo". Sec. de Ccio. Ministerio de Ec. Bs. As. 1984.

TRABAJOS MONOGRAFICOS Y DE INVESTIGACION:

"Métodos Cuantitativos y Cualitativos en los estudios de la Sociología Rural" Primeras Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos. Giarrica, Gras y Gutierrez.

"Turismo Social. Unidad Turística Chapadmalal" Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. 1997. Agüero, Quiroga y Ruas.

ENTREVISTAS

Sr. Norberto Alonso. Director de la Unidad Turística Chapadmalal